

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

24
ALPEDRETE
RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado definitivamente el expediente 15/2019 de crédito extraordinario financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería, lo que se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	IMPORTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO
PROGR.	ECONÓMICA		
342	63211	Instalaciones deportivas. Reparación deficiencias instalación eléctrica en polideportivo	50.000,00 €
342	63315	Instalaciones deportivas. Riego césped campo de fútbol Polideportivo	20.000,00 €
3321	63200	Bibliotecas públicas. Sistema antihurto RFID,cámara CCTV con grabación y toma de corriente	9.323,37 €
TOTAL GASTOS			79.323,37 €

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior en los siguientes términos:

ALTAS EN CONCEPTO DE INGRESOS

APLICACIÓN: ECONÓMICA			DESCRIPCIÓN	EUROS
CAP.	ART.	CONC.		
8	87	870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	79.323,37 €
TOTAL INGRESOS				79.323,37 €

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

En Alpedrete, a 13 de noviembre de 2019.—El alcalde, Juan Rodríguez Fernández Alfaro.

(03/37.962/19)

 HASH DEL CERTIFICADO:
70362F41061ED44FF3C322094AF068BA70C3B38B

 FECHA DE FIRMA:
14/11/2019

 PUESTO DE TRABAJO:
Firma Digital

 NOMBRE: 1-20191114-24
ORGANISMO AUTÓNOMO BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2D495AA3C4F1DB648AD
